

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

04 de marzo 2022

## Destacados

1. BCBS publica boletín informativo con asuntos relacionados con riesgo de crédito del COVID-19
2. EBA publica informe sobre la sostenibilidad en el mercado de titulizaciones de la EU
3. EBA publica informe sobre la recomendación del ESRB relativa a la identificación de las personas jurídicas
4. BdE pone fin a la exclusión de exposiciones frente a bancos centrales en el cálculo del ratio de apalancamiento

## Global

- **BCBS publica boletín informativo con asuntos relacionados con riesgo de crédito del COVID-19**  
El COVID-19 ha incrementado el [reto](#) de valorar la calidad crediticia. Los supervisores observan diferentes políticas y prácticas en gobernanza y modelos de los bancos y continuarán siguiendo estas prácticas.

## Europa

- **EBA publica informe sobre la sostenibilidad en el mercado de titulizaciones de la EU**  
[Analiza](#) cómo podría introducirse la sostenibilidad en el contexto específico de titulizaciones para fomentar la transparencia y la credibilidad en el mercado de titulizaciones sostenibles de la UE y apoyar su desarrollo.
- **EBA publica informe sobre recomendación del ESRB sobre identificación de personas jurídicas**  
[Proporciona](#) información sobre el fondo, como la forma legal de la medida e instituciones financieras cubiertas, así como la razón de las medidas adoptadas por la EBA para implementar las recomendaciones.
- **EIOPA publica información técnica mensual sobre Solvencia II**  
Información técnica referenciada a finales de febrero de 2022 sobre i) las estructuras de plazos de los [tipos de interés sin riesgo](#) (RFR) y ii) el [ajuste de capital](#) propio para Solvencia II.

## España

- **BdE pone fin a la exclusión de exposiciones frente a bancos centrales en el cálculo del ratio de apalancamiento**  
En base a la opinión del ECB de que no existen circunstancias que justifiquen su mantenimiento, ha confirmado [el fin de la exclusión](#) para entidades españolas menos significativas a partir del 1 de abril de 2022.

- **CNMV publica informe de supervisión de las cuentas anuales de empresas emisoras**  
En la [supervisión](#) de 2021, se prestará especial atención a los impactos derivados del COVID-19, a cuestiones relacionadas con el clima y desgloses de información sobre pérdida esperada para entidades de crédito.
- **CNMV publica informe de supervisión de información no financiera de empresas emisoras**  
En la [supervisión](#) de 2021 se presta especial atención a la información sobre emisiones de gases de efecto invernadero, al perímetro de la información y a la cadena de valor de la entidad.

## Reino Unido

- **FPC consulta sobre la retirada de su recomendación sobre la prueba de viabilidad de las hipotecas**  
La [prueba de viabilidad](#), introducida en 2014, especifica un tipo de interés de estrés para evaluar la capacidad de los prestatarios para devolver una hipoteca. Plazo: 6 may 2022.
- **FCA lanza un límite de tarifas para las compañías de administración de reclamos (CMC)**  
Se [aplicarán](#) nuevas restricciones a las CMC para evitar que cobren tarifas excesivas a los consumidores que se les debe una compensación de las empresas de servicios financieros. Entrada en vigor. Mar 1, 2022.

## Estados Unidos

- **FRB consulta sobre su nuevo marco para evaluar todas las solicitudes de cuentas y servicios**  
[Consulta](#) (45 días) sobre su propuesta destinada a garantizar que los Bancos Reserva utilicen factores transparentes y consistentes al revisar las solicitudes para acceder a cuentas y servicios de pago de la FED.
- **SEC propone una norma de divulgación de las ventas en corto**  
Para [proporcionar](#) una mayor transparencia a los inversores y reguladores aumentando la disponibilidad pública de los datos relacionados con las ventas en corto.
- **OCC publica las evaluaciones CRA de los bancos nacionales y las asociaciones federales de ahorro**  
La [lista](#) contiene las evaluaciones de rendimiento de bancos nacionales, asociaciones federales de ahorro y sucursales federales aseguradas de bancos extranjeros que se hicieron públicas durante febrero de 2022.

### Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Regulando la economía digital: un listado de obligaciones y prohibiciones para las grandes plataformas*. Enero 2022
- [Artículo](#). *¿Cómo se debe regular la inteligencia artificial?* Enero 2022
- [Artículo](#). *Siete claves de la regulación financiera en 2022*. Enero 2022
- [Artículo](#). *La UE debe contar cuanto antes con un marco sobre criptos*. Enero 2022

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).  
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25  
[bbvarresearch@bbva.com](mailto:bbvarresearch@bbva.com) [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)